

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 126 07-05-2012

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 07 de mayo del 2012, siendo las 10:30 horas se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 126 presidida por el CONCEJAL EDGARDO SOLAR JARA, participan además los siguientes Concejales.

GABRIEL ROA RETAMAL  
JAIME SANHUEZA PARRA  
JORGE VALLEJOS CORDOVA

Como Secretario Municipal D. Miriam Vargas Quijada, asesores del Concejo los Sres. Claudio Melo Pérez, Alcalde Subrogante; Mariano Almendras, Administrador Municipal.

**TEMARIO:**

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N°38 Y ORDINARIA N° 118
- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.-VARIOS
- 6.-CIERRE SESIÓN

2.-APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N°38 Y ORDINARIA N° 118:  
Aprobada Acta Ordinaria N°118, se deja para próximo Concejo Acta Extraordinaria N° 38

**Se aprueba por unanimidad Acta Ordinaria N° 117**

3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA:  
-Certificado médico Concejal Pablo Cabezas, por la inasistencia a Sesión Ordinaria N°126 del 07-05-2012, por tener que realizarse exámenes preventivos.

4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

5.-VARIOS

CONCEJAL VALLEJOS: Quiero tocar un tema, que D. Mariano nos va a dar seguramente la respuesta, ¿Qué avance tienen en los caminos vecinales que están rindiendo?, porque tenemos temas de diferentes lados donde los vecinos ven que el invierno llegó, ayer nos pudimos dar cuenta, y los caminos todavía siguen en muy mal estado, entonces cada vez que los vecinos vienen, dicen que la máquina está en Loncopangue, la máquina está en otro sector, en el afán de ir picoteando caminos,

yo creo que no hemos dado una respuesta clara a todos los vecinos, además cuando las máquinas van a trabajar a lados que no son prioritarios, ni corresponde hacerlo

MARIANO ALMENDRAS: Si quiere, le preparamos un informe para la próxima sesión...

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Más allá de lo que Ud. pueda informar en general a los concejales, acá tenemos a un vecino de La Orilla, que el Alcalde en una reunión de concejo, que él estuvo presente, se comprometió a tirar el ripio suficiente para que él pudiera salir en invierno, y hoy día a él le faltan dos camionadas, porque le tiraron un poco, entonces como no le han tirado hasta donde él puede llegar a su casa en vehículo, le faltan dos camionadas y con eso queda bien

CONCEJAL VALLEJOS: Ese es el tema, por ejemplo, cuando nosotros nos comprometemos a que vamos arreglar un camino, y le echamos el 50% del material y el otro 50% no llega, entonces el camino queda malo igual, entonces en ese afán de ir picoteando caminos no se ve el avance que nosotros todos quisiéramos tener dentro de la comuna, me imagino que Uds. como administración igual, pero en el afán de ir a un camino llevar 2 ó 3 camionadas, cuando son 6 las que se necesitan, y van a otro camino y vuelven a llevar lo mismo, los vecinos se sienten con el mismo problema, porque cuando yo necesito llegar a mi casa y me arreglan el camino hasta la mitad, el resto me a problema igual, ahora con la intensa lluvia de ayer, cuando uno lleva poco material a un camino se lava, por lo tanto tiene que partir de cero, y yo siento que a estas alturas del año es complicado partir de cero en un camino nuevamente, entonces es ese nuestro malestar, porque al sector que uno vaya los vecinos están aproblemados porque los caminos no están terminados, entonces en el afán de irles tirando un poco a cada uno, lo hemos hecho todo mal, o no es lo que se necesita, ahora con administrador nuevo, yo creo que hay que tener la capacidad de decir: *vamos a ripiar este camino hasta que lo terminemos*, y de ahí nos saltamos al vecino, para que todos vayan quedando contentos, unos van a tener que esperar más que otros, pero finalmente algunos van a quedar contentos

MARIANO ALMENDRAS: Yo no veo que se este haciendo todo mal, yo creo que algo es mejor que nada, y harto se ha hecho, el Alcalde gestionó con privados la donación de 14 camionadas de ripio, que ya están aplicadas en un camino, esa fue una gestión que el Alcalde realizó con la empresa privada, porque el principal problema que nos ocurre a nosotros que andamos tan lentos, es porque tenemos una máquina para cargar y un camión, entonces como generalmente tienen que andar juntas, alcanza a cargar un viaje, va el camión a dejarlo y después a los dos viajes tiene que ir la máquina a desparramarlo

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Como no necesitamos discutir tan a fondo el tema de D. José Jaime, yo creo que si se comprometen a mandarle la camionada, porque el Alcalde hace dos meses que se comprometió, porque él ya tiene problemas para ingresar y un camión cargado va a ser más complicado, porque el camino se va a echar a perder más, en la reunión que él estuvo presente, el Alcalde le dio fecha, amén de que uno puede entender las disculpas que pueden darse por el hecho de que no se le ha cumplido todo, pero porque en su ausencia deberíamos decirle, ya que esta aquí, yo hablé con D. Heraldo Sáez, y dice que él le tiro, pero que faltan dos camionadas, dice que hasta con una puede quedar buena

MARIANO ALMENDRAS: Lo solucionamos enseguida

CLAUDIO MELO: ¿Se puede llegar en camión hoy día, con la lluvia que hubo?, yo lo veo difícil

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Hoy día no, pero priorizarlo

CLAUDIO MELO: Habría que esperar que hubiera sol todo hoy día y mañana al medio día se podría ir a dejar, porque es difícil por el peso que tiene el camión, y a lo mejor no llevar los 12 cubos, llevar 8 cubos, por el tema del camino

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Porque si nosotros quisiéramos hacer una disertación de cómo se ha usado el camión para ripiar, nosotros tenemos caminos donde no anda nadie, los tenemos fotografiados, predios particulares donde no vive gente, por eso yo prefiero que veamos el tema de D. Jaime, Uds. dicen mañana o pasado, yo creo que el miércoles estaría más seco

CONCEJAL VALLEJOS: Sería bueno que igual Ud. nos haga un informe, entonces cuando uno salga a terreno lo busque, y diga no estamos tal mal, porque en este camino hemos tirado, en este también, entonces no quedamos como que nosotros no hemos cumplido nada.

Se entregaron algunos cheques de becas el sábado, donde fuimos invitados los concejales, me quedé sorprendido por la cantidad que se les está entregando, porque no me cuadran las cifras, son M\$43.000, si nosotros lo dividimos no cuadra la cifra, creo que hay que revisarlo, hay que cuadrar las cifras, se tomó un acuerdo que se iba a dar esa cantidad, por lo tanto si nosotros la dividimos bien no son \$35.000.-, sino que son cercano a los \$40.000.-, ahora me gustaría tomar un acuerdo, si en las bases dice que no se va a entregar beca, cuando vayan dos integrantes de una casa se va a priorizar uno, yo les pregunto a mis colegas que tienen hijos, en el caso de que yo tenga que mandar a estudiar un hijo y tengo dos que han dado una buena PSU, ¿voy a poder discriminar a uno de los dos?

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Yo tengo entendido que no hubo discriminación.

CLAUDIO MELO: Para responder a lo que dice Ud., que porqué se están gastando M\$38.000.-, porque hay casos que todavía quedan por evaluar, entonces todavía quedan casos que evaluar, hay que ver algunos antecedentes, porque hay jóvenes que todavía no han podido postular porque les falta alguna documentación, por eso no se ha podido cuadrar la cifra que Ud. dice, pero son M\$38.000.- de acuerdo a lo que rectifica el jefe de finanzas

CONCEJAL VALLEJOS: Pero por eso es importante que eso se transparente, y todos salgamos de la duda, porque afuera la gente dice porque M\$35.000.- si son M\$43.000.- y si lo dividen tampoco cuadra, entonces esa es una explicación que puede ser lógica

CLAUDIO MELO: Inclusive yo se que Uds. lo plantearon al Sr. Alcalde, y en su momento él dijo que iba a ver algunos temas de algunos jóvenes que están en estos casos excepcionales y que presentaban una situación socioeconómica que no les permite poder...

CONCEJAL VALLEJOS: Para que se termine con esta discriminación, nosotros deberíamos mejorar las bases, y las bases deberían no discriminar cuando van dos hermanos y sean de escasos recursos, y que alguien tenga que elegir cuál de los dos educo y a cuál lo mando a trabajar

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Hay algún caso que se haya discriminado?, ¿hermanos?

CONCEJAL VALLEJOS: Si

CLAUDIO MELO: Son situaciones que quedamos de ver con el Alcalde

CONCEJAL VALLEJOS: Si cambiamos las bases, no hay para que entrar en eso...

CLAUDIO MELO: Hay que evaluar los antecedentes uno a uno de las familias, en el fondo eso es lo que nos pidieron a nosotros, y ver esos casos más puntuales que son familias que no alcanzan a cumplir ambos hijos que están estudiando, eso nosotros lo tenemos claro

CONCEJAL ROA: Yo recuerdo que en uno de los concejos de enero, los primeros de enero, asumimos todos el compromiso que este año antes de elaborar el presupuesto en septiembre, íbamos a tener una reunión precisamente para ver el tema del reglamento, estaba condicionado el trabajo a poder mejorar las bases de las becas y otras materias, DIDECO había manifestado su voluntad y conformidad dentro del periodo poder mejorarlo

CONCEJAL VALLEJOS: Lo que pasa, es que como nosotros hemos tomado varios acuerdos que nunca se han cumplido, por ejemplo cuando a veces acordamos tener reuniones de trabajo y no llega nadie, o llega 1 ó 2 concejales a discutir con la administración, entonces eso para mi gusto es una falta de compromiso, cada uno tendrá sus razones, pero no me gustaría que pasara más allá de esa fecha, y que ahora se pudiera ver que estas personas no pierdan la posibilidad de seguir estudiando, porque si uno saca la cuenta \$35.000.- le alcanza para viajar y a veces para algo más, entonces es algo que a un bolsillo que esta reducido viene a ayudarle bastante

CLAUDIO MELO: Manifestarle nuevamente, que sí esta la intención cuando nosotros estuvimos evaluando los casos, era la presión de tener todo al día, porque fueron muchos los jóvenes que hoy día se postularon a beca, y que bueno que Quilaco tenga hartos profesionales, son más de 150 jóvenes que están en la universidad y en carreras técnicas, lo cual es bueno para ir mejorando el tema de la comuna, que son profesionales de acá y eso nos alegra mucho, quedamos de acuerdo con el Sr. Alcalde ese día de evaluar los casos y corregir las bases de la beca, eso lo conversamos con él, los dos asistentes sociales que trabajamos en DIDECO, nos reunimos con él y pidió que cambiáramos las bases y viéramos estos casos, así que llegando de Santiago vamos a poder revisar estos temas con mayor tranquilidad, y eso es también para la tranquilidad del concejo y de los acuerdos que han ido conversando

CONCEJAL VALLEJOS: Me gustaría D. Claudio, que me hagan llegar el listado de los alumnos, acompañado si están encuestados dentro de la comuna, me gustaría verlo personalmente

CLAUDIO MELO: Yo solamente le puedo entregar el número de folio que corresponde a la comuna, pero no le puede entregar una ficha de protección social

CONCEJAL VALLEJOS: Yo no le estoy pidiendo una ficha de protección social, solo si están encuestados dentro de la comuna

CLAUDIO MELO: Yo le puedo dar el folio de las fichas que corresponden a la comuna de Quilaco, como todas las comunas tienen folio, en eso yo me puedo comprometer, no tengo ningún inconveniente y la administración tampoco

CONCEJAL VALLEJOS: Me imagino que no, pero esa es una forma de que este todo transparentado, y si alguien tiene alguna duda uno puede decir con conocimiento de base: *de acuerdo a las bases esta todo correcto, están encuestados dentro de la comuna, son alumnos de esta comuna, se está recibiendo tal cantidad, se va a discutir el tema de los alumnos que quedaron afuera, todavía se esta viendo, por eso está ajustado a esta cantidad, pero cuando uno tiene todo eso claro puede dar una buena información a la gente que pregunta*

CONCEJAL SANHUEZA: A mí me gustaría que a ese listado, el sector si es de Quilaco pueblo o es de algún sector rural, si lo pueden incluir por favor dentro del listado

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): D. Claudio Ud. se acercó a mí escritorio cuando estábamos aprobando el presupuesto, y discutimos el gasto del festival, entonces nosotros tuvimos una reunión preliminar antes de aprobar el presupuesto, donde quedamos citados todos los concejales, el Alcalde y los jefes de servicio, los únicos que llegamos fue el Concejal Vallejos y yo, después los concejales avalaron lo que se había conversado en la reunión M\$43.000.-, y Ud. pidió que no tocaran el festival,

CLAUDIO MELO: Eliminamos la casa.

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Y eso lo íbamos a dividir por una cantidad de alumnos, y hablamos que nosotros no íbamos a discriminar, puntaje en la ficha, ni grupo familiar, de hecho la Srta. Alicia Viveros cuando se reúne con los candidatos a recibir la beca, le da una explicación que no es lo que acordamos en el concejo, entonces lo molesto es que nosotros tenemos que cambiar la versión a los familiares, a la mamá, al alumno (a), decirle: vaya a inscribirse porque nosotros no vamos a discriminar por calidad económica, por promedio de notas, ni tan poco porque sean dos de la misma casa, eso lo acordamos, y de echo Gabriel dice que tenemos que reunirnos para mejorar las bases anteriores, que Uds. si tenían incluida la discriminación, yo se que en una familia de Loncopangue, tiene dos niñas, pero inscribió a las dos porque la Srta. Alicia le rechazo una, y yo le dije que tenía que inscribir las dos, porque la niña vino a conversar conmigo, le dije: *no, aquí no hay discriminación por cantidad de alumnos de la misma familia, sin embargo si Ud. quiere estudiar la situación socioeconómica de la familia, es harto más humilde que varios de los que están becados y que recibieron, yo no estoy diciendo que le den a este y a este otro, entonces a mí lo que me interesa, y yo creo que a todos nos interesa, es que ese acuerdo de caballero que Ud. insistió, se cumpla nada más que eso, si da para \$38.000.-, para \$35.000.- ó para \$30.000.- para cada niño y no se discrimina a nadie, porque íbamos a decir tantos niños se presentaron, dividimos el monto que hay y el cociente se aplica como extra*

CLAUDIO MELO: Quedamos de acuerdo con el Alcalde, una vez llegando de Santiago, ver los que faltaron y los que están trayendo todavía su documentación

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Hay tanta ilusión, tanta necesidad de recibir \$35.000.-, que hay gente que paga la pieza con eso, entonces me llama un niño y me dice: *D. Edgardo debo \$60.000.- de pieza, ¿Cuándo saldrá la beca?*, de echo llamé desde Puerto Montt a Jorge, para que viera el tema, y me dijo que ya habían conversado el tema, al niño le estaban pidiendo la pieza, por eso es tan importante hacer un esfuerzo y lo más cercano al tiempo de inicio, este año no fue tan lejos, el año pasado fue en junio

CLAUDIO MELO: El concejo supo lo que paso el año pasado con la educación, también fue retrasando el proceso, yo le digo que trabajó la Srta. Alicia, trabajó la niña en práctica, para cumplir con todos los requisitos

CONCEJAL VALLEJOS: Eso lo tenemos claro, porque llegaron varias personas a decir que todavía no podían conseguir algunos certificados

CLAUDIO MELO: Hemos puesto todos los esfuerzos en la administración, también se nos pidió a nosotros y también agradezco a la unidad de control, la Sra. Miriam que me ayudó a que este proceso fuera más rápido en el momento para dar cumplimiento también con los compromisos, finanzas que sacaron los cheques, los más de 120 cheques en el día, porque esto fue rápido, porque se pidió que fuera el sábado por la necesidad que tenían los estudiantes, así que yo le reitero que esta el compromiso de llegando el Alcalde poder estudiar los casos que faltaron y esperar también que lleguen los niños que les falta documentación y puedan ser ingresados.

CONCEJAL SANHUEZA: Lo primero Sr. Presidente, es el tema de los teléfonos, ¿hay algún avance con respecto al tema?, ¿Se licitó o no se licitó?, ¿Qué va a pasar?

MARIANO ALMENDRAS: Desconozco el proceso Concejal, pero debería tener licitado, es más, debería estar por cerrar esa licitación por el tiempo que ha pasado.

CONCEJAL SANHUEZA: Quiero puntualizar el sector de San Ramón, yo entiendo que estaría dentro de la agenda de la administración, terminado Loncopangue bajar a San Ramón y cerrar el ciclo ahí, por el tema del bus de recorrido que ya están bastante..., de hecho está confirmada el ingreso por parte de la empresa, pero faltaría mejorar algunas partes que están identificadas y están claros en ese sentido.

En Campamento, lo mencioné hace un tiempo atrás, el acceso a la escuela, el portón esta en bastante malas condiciones, si lo pueden revisar por favor, para poder solucionar el problema, está en mal estado el portón.

Dentro de los congresos a los cuales asistí, en particular al de vivienda, se habló bastante en vivienda del plan regulador, desafortunadamente nosotros no tenemos ese elemento y tampoco lo vamos a poder generar por un tema de densidad poblacional, pero si podemos tratar de gestionar los recursos para un plan seccional, es necesario comenzar a discutir el tema y que la administración lo recoja y lo pueda en un futuro a mediano plazo, poderlo concretar, un ordenamiento de nuestra comuna en general, en particular de Quilaco urbano, con algunos ordenamientos que considera, que viene muy ligado con el tema de la modificación de medio ambiente, en una próxima reunión vamos a poder conversar en más detalle las exposiciones de las cuales yo participé, y poder entregar algunos insumos, pero si me gustaría que ya la administración pudiera considerar el poder discutirlo dentro de sus reuniones técnicas, buscar las alternativas de gobierno, la SUBDERE, no se cuánto costaría

realizar un plan seccional en Quilaco, y poderlo discutir en concejo si es necesario, tal vez dentro del presupuesto asignarle algún recurso, a lo mejor no para este año, pero si para el próximo, se hace necesario conversar el tema Sr. Presidente.

Dentro del presupuesto, está el ítem “proyectos con aporte de la comunidad”, hay M\$3.000.-, que nosotros lo disminuimos del año pasado del presupuesto 2011 al 2012, se redujo, hay bastantes sectores que quieren levantar sus proyectos con aporte a la comunidad, pero nos estaríamos quedando cortos con el ítem, yo lo había conversado con D. Sandro, y la única alternativa es aumentar un poco el fondo, por lo menos llegar a lo que teníamos el 2011 que eran M\$6.000.- y que sirvió harto para los sectores, participaron bastantes sectores, y se pudieron realizar proyectos de bastante impacto en los sectores, si lo pudieran revisar también, y si tienen la holgura presupuestaria para modificar ese ítem

MARIANO ALMENDRAS: Yo recuerdo que no son M\$3.000.- que son \$0.-, no hay nada, tendría que revisar el presupuesto, es una de las cosas que a la administración le gustaba, porque se incorpora la comunidad, resultan bonitos los proyectos

CONCEJAL SANHUEZA: Yo no entiendo porqué terminaron el ítem

MARIANO ALMENDRAS: Porque entre otras cosas, se aumentaron gastos, como por ejemplo: subir las becas, se hace más caro el combustible de acuerdo a las alzas, y los ingresos del municipio se mantienen más o menos estables

CONCEJAL SANHUEZA: Pero llegó bastante mejorado el presupuesto, bastante bondadoso con respecto a los años anteriores, llego más plata

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Pero no bajamos esa partida para las becas

MARIANO ALMENDRAS: Es probable, porque es todo un globo

CONCEJAL SANHUEZA: Yo se que discutimos el tema, pero podríamos hacer un esfuerzo, si hay \$0.- yo recuerdo que habían M\$3.000.-, hay que revisar, un caso bien particular es Campamento, en la sede necesitan hacer un ingreso, tener un acceso a la sede porque esta a mal traer ese acceso, de hecho no hay puerta, es un proyecto que ellos perfectamente están en la predisposición de trabajarlo en conjunto.

Yo anduve en el cementerio, y se había solicitado y conversado con la administración, de poder tener un acceso lateral a la entrada principal, ahí tenemos una familia que me gustaría que social la fuera a ver, hay una guaguüita ahí y las condiciones de agua son bastante adversa para el tema de salud de esa guagua, de hecho no hay agua potable, y la idea es poder gestionar con la persona que abastece con agua, poder llevar 1 ó 2 bidones como prioridad para el consumo humano, en particular del lactante, yo conversé y hace ya bastante tiempo que están consumiendo esa agua, me imagino que la hervirán, pero igual es necesario hacerle una visita, esa familia también vive con una persona de la 3ª edad, D. Mariano si es factible conversar con la empresa, para poder dejar un acceso al cementerio, una puerta

MARIANO ALMENDRAS: Es complicado Concejal lo que esta pidiendo, o sea dejar un acceso por una sola persona a un recinto que es municipal, yo lo veo complicado

CONCEJAL SANHUEZA: El esta dentro del recinto municipal

MARIANO ALMENDRAS: Si, pero además se va a dejar absolutamente conectado con el cementerio, o sea si estamos hablando del tema del agua, seguridad y todo, más encima le vamos a dejar una puerta, es como que salga e ingrese al patio de su casa que va a ser el cementerio, la puerta para que entren los vehículos con los materiales se va a dejar

CLAUDIO MELO: Lo que dice el colega es cierto, si uno evalúa, la idea es cerrar y que no tenga acceso, para mejorar las condiciones, porque si estamos tratando de mejorar hoy día el cementerio con un proyecto de cierre perimetral, y darle condiciones que sean dignas, no me parece tampoco concejal

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): La razón por la cual esta esa familia, porque esa es una casa municipal, D. Nieve Povea, el marido de la Sra. que esta viviendo ahí, él fue panteonero toda su vida, desde que llegó a ese sector, nunca se le pagó nada, él trabajo gratis toda su vida en el cementerio, tenía las herramientas, abría y cerraba la puerta, por eso él nunca cobro nada y de hecho cuando vino el programa del PEM, el Sr. Moncada lo obligó a venir a trabajar todos los días aquí, porque lo tenían contratado por el programa, se venía y se iba a pie, entonces en ese tiempo la Sra. Alcaldesa D. Viviana Hernaez, dejó cuando falleció D. Nieve, que mientras estuviera con vida la familia le iba a dejar que ocupara ese inmueble, el problema está en que viven bastante mal (sin grabadora)

CONCEJAL SANHUEZA: La empresa esta dejando todos los restos de las raíces de los árboles, va a quedar cerrado eso, obviamente ellos tienen un acceso, la salida esta quedando tapada con los restos de árboles, entonces que la empresa se comprometa a no bloquear el acceso que va a tener en paralelo al cerco, yo vi que hay restos de palos, raíces grandes, ¿Cómo va a salir la abuelita?

MARIANO ALMENDRAS: Una de las partidas de la obra, es justamente la limpieza final de la obra, no es que vayan a dejar la basura, tienen que dejar aseado, mientras tanto hay que apretar para que no le estén obstruyendo ahora la salida

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): El canal también, porque nosotros regamos con ese canal, yo creo que Juan Carlos bebe de esa agua, porque el pozo que tenían compartido con la municipalidad era una pelea, porque del pozo que tenía Juan Carlos hecho, la gente sacaba agua para hacer los trabajos en el cementerio, y después estuvieron sacando del canal, y el canal es de propiedad de las familias, no es llegar y sacar agua, entonces la municipalidad no se si tiene pozo privado para darle agua a la gente que va trabajar al cementerio o sacan del mismo pozo de Juan Carlos Povea, al pozo nosotros le hicimos examen de agua y esta malo, porque esta al lado del cementerio.

CONCEJAL SANHUEZA: ¿La Empresa Figuz cuando comienza las obras en el vertedero?

MARIANO ALMENDRAS: Entiendo que el miércoles pasado firmaban contrato, no se si ocurrió, la entrega de terreno debería ser esta semana

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Uds. cuándo nos van a informar sobre la adjudicación de ese contrato?

MARIANO ALMENDRAS: En el próximo concejo, cuando este Secplan

CONCEJAL SANHUEZA: Con el Alcalde se había conversado el tema de poder evaluar, en posesión de quién esta un terreno que esta en el acceso frente al colegio donde hay una ferretería, hacia adentro al final pasando el canal, que ese es el límite dentro de lo que es escrituras para la municipalidad, hay un terreno que esta eriazo, que al momento todavía no se sabe..., tenemos antecedentes que es del Estado, estatal, pero no municipal y tampoco de los particulares que están ahí, porque se ha conversado con ellos y no esta dentro de su escritura, el Alcalde quedó de revisarlo con el abogado, poder revisar eso, porque hay unas familias que estaban pidiendo poder trasladar sus media aguas en ese sector al fondo, pero no se sabe en posesión de quién estaba y si no es municipal, obviamente no se puede llevar para allá

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Siempre ha vivido gente ahí, pero al morir la familia quedo vacío.

CONCEJAL VALLEJOS: Nos han preguntado varias personas, ¿cuándo van a entregar los buzos y las zapatillas?

CLAUDIO MELO: Se va hacer todo lo más rápido posible, faltan algunos colegios que manden los listados

CONCEJAL VALLEJOS: Lo que pasa es que los niños creces

CLAUDIO MELO: Igual se le toman las medidas, cuanto calzan y todo eso al momento de la adjudicación

CONCEJAL VALLEJOS: Me gustaría que se hiciera cargo Ud. Sr. administrador, del tema de Vialidad con los caminos, están horriblemente malos, el tema de los roces no se ha hecho, yo estuve conversando con la inspectora de Vialidad, y me decía que a más tardar esta semana estarían poniéndose en marcha, y hasta donde yo veo no hay ninguna marcha

CLAUDIO MELO: El viernes había una reunión con Vialidad para ver ese tema

CONCEJAL VALLEJOS: El tiempo ayer estuvo feo, y conversábamos con D. Claudio, que estaba complicado para transitar por los caminos de Quilaco, se cerraron completamente los aromos, los otros caminos que tienen alguna otra maleza estaban completamente cerrados con el agua, y los hoyos ya no son hoyos...

CONCEJAL SANHUEZA: Porque no se oficia a la empresa

CLAUDIO MELO: El viernes es la reunión, viene la empresa y se va a reunir con los presidentes de las juntas de vecinos y Vialidad, para trabajar cuales son los caminos que le van a dar prioridad, el Alcalde pidió a la Sra. Vicky con urgencia que aceleráramos el proceso, ahora Uds. deben entender que no es una licitación que vea el municipio, es falta de Vialidad en este caso

CONCEJAL VALLEJOS: Pero como nos afecta a nosotros, siento que deberíamos habernos reunido primero con la empresa, porque todos los vecinos van a formar la pelea cual lado lo van arreglar primero, cuando están todos malos, por ejemplo, la Sra. Vicky sabe que un día nosotros con el Sr. Riquelme nos reunimos con ella, y recorrimos algunos caminos, y ella sabe exactamente cuales son los puntos críticos,

entonces traer al vecino para que el vecino lo vuelva a decir cien veces, yo creo que no avanzamos nada

CONCEJAL ROA: Como dice D. Claudio, no es tanta la responsabilidad del municipio, Vialidad hoy día recién se viene a presentar a Santa Bárbara al concejo, y el plan de trabajo, la empresa y Vialidad

CONCEJAL VALLEJOS: Yo no le estoy echando la culpa al municipio, estoy diciendo que ayudemos a que la gestión sea más rápida

CONCEJAL SANHUEZA: Pero si hay un accidente, ¿el ciudadano a quién demanda? A la municipalidad

CONCEJAL ROA: Me parece mucho que el plan de trabajo ellos lo tienen absolutamente claro, ellos vienen a presentar un plan de trabajo de acuerdo a los estudios que ya efectuaron de acuerdo a las necesidades del camino, entonces más que venir hacer el trabajo de lo que van hacer, yo creo que van hacer la presentación del plan de trabajo para este año, porque precisamente está en las bases de la licitación de este nuevo contrato de mantención global de camino, en el caso de la comuna de Quilaco, los sectores que necesariamente tienen que intervenir, sin perjuicio de que existe la posibilidad de que ellos pueden hacer un pequeño ajuste, porque está siempre dentro de las posibilidades de los contratos, y me imagino que la invitación le va a llegar al presidente de la comisión de Obras públicas, porque es lo que corresponde, participar de esa reunión

CLAUDIO MELO: La reunión la está pidiendo Vialidad

CONCEJAL VALLEJOS: Yo me pongo nervioso, porque nosotros recorrimos bastante la comuna con el colega, y estamos recibiendo las críticas, estamos recibiendo todos los problemas, inclusive si no hay para que ser tan inteligente, ¿Cuánto se dañan los vehículos municipales en salir en estos caminos que están ya intransitables?

CLAUDIO MELO: Si eso lo tenemos claro D. Jorge, el problema está en entender que no es una situación que nosotros podamos manejar, eso está por sobre nosotros, además es Vialidad quien vio la licitación y ahí nosotros no podemos más que hacer los buenos oficios, se han enviado oficios, se ha estado en contacto con la inspectora

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Nosotros la última vez que estuvimos en una reunión con D. Alex Utreras, nos reunimos como concejo antes que licitara, y una de las cosas que le pedimos en esa oportunidad, es que pudiera incorporar en el global, el camino que va desde el cruce La Gloria a Quilapalos, porque ahí en Santa Adriana, en la escuela termina la comuna de Mulchén y empieza Quilaco, pero justamente donde empieza Quilaco no estaba en el global, Bellavista, Dañicalqui, yo no sé si ese camino hoy día está en el global, porque así como hay una parte de Quilaco que está en el global de Alto Bio Bio, puede haber quedado con Mulchén, pero tampoco hemos sabido si eso está incorporado, y qué otros caminos se han incorporado, porque la verdad es que nosotros de todos los kilómetros de camino, teníamos como 3 ó 4 que no estaban en global, entonces lo que queremos saber es si hoy día están incorporados todos los kilómetros que habíamos conversado, nosotros conocemos la forma de Vialidad que tiene, hace tiempo que estamos sin empresa

CLAUDIO MELO: Y es una situación que no solo se ve afectado Quilaco, sino que todas las comunas, pero como les digo, el día viernes se va a tener esa reunión que pidió Vialidad que estuvieron los presidentes de las juntas de vecinos, porque quieren hablar con ellos, seguramente como bien dice el Concejal, es para presentar el plan que ellos traen de mantención

CONCEJAL ROA: Hoy día en la tarde me reúno con el Seremi de Justicia, me parece que se había comentado en un concejo algún grado de cuestionamiento respecto de cómo estaba operando la Corporación en la comuna

CONCEJAL SANHUEZA: Yo manifesté que los días que tenía que venir el abogado no llega, gente que queda esperando, gente de los sectores que queda citada para cierto día y no llegan los abogados, yo básicamente lo que puntalicé es que si hay una coordinación y hay días asignados a Quilaco, que por favor se cumpla la asistencia del abogado, porque sino la gente queda dando vueltas, que cumpla con el horario de llegada, porque llega tarde, es a las 9,00 hrs y llega alas 11,00 hrs. esta un rato y se va.

CONCEJAL ROA: En relación con lo que comentaba el Concejal Sanhueza, respecto a los instrumentos de planificación territorial y en relación con el curso de la semana pasada, hay un problema, y la situación no se ve tan clara en relación con la construcción de la central Angostura y las riberas del lago, para Quilaco además del predio que va a quedar a disposición del municipio al principio, que es el camping, el resto es ANCALI LTDA. y Mininco, porque Colbún casi no queda con predio en el lado sur, a diferencia del lado norte donde hay bastantes particulares, vecinos que quedan con su ribera del lago y una superficie de terreno que queda a disposición de Colbún, eso en función de los mapas que trabajamos, por lo tanto es algo de qué preocuparse, para ver como vamos a desarrollar un proyecto acá, porque sería solamente el balneario nuestro el que estaría quedando acá, a diferencia de la ribera norte donde quedan tres, se aprecian mayores posibilidades de poder desarrollar proyectos turísticos, por el hecho de ser particulares, tener Colbún, entonces es una situación para empezar a preocuparnos por el hecho de tener que consensuar con los propietarios de los terrenos, a diferencia de la ribera norte

CONCEJAL SANHUEZA: Yo recuerdo, que ellos iban a venir con una maqueta

CONCEJAL ROA: Si, lo que pasa, es que en ese sentido no lo tienen tan claro el administrador patrimonial, 2°, lo complejo que va a ser, en relación con los cambios de usos de suelo, la respuesta del SEREMI de Agricultura teniendo terrenos clase 1, 2 y 3 definitivamente no, ha pasado con relocalizados de la empresa, que los han llevado a algunos puntos para desarrollar alguna actividad productiva, invierten en una hostería, una cabaña, primero la patente comercial la municipalidad le dice que no, son rechazados porque el SEREMI se esta basando demasiado en el informe que emite el SAG

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Aquí en Quilaco, ¿tendremos terreno de primera?

CONCEJAL ROA: Clase tres, tuvimos una reunión con SEREMI de Agricultura, y se logró sensibilizar al SEREMI, viene el 17 de mayo a la zona, es un trabajo que no se si lo quieren tomar en forma independiente o sumarse, porque en un principio existía la duda, de si era vinculante el informe que emitía el SAG, de acuerdo a lo que ellos mismos decían era determinante el informe el SAG, y resulta que no es así,

analizando todas las normas jurídicas que regulan la materia no es vinculante, no es obligatorio, es más bien un instructivo ministerial, fue casi como una sugerencia del Presidente de la República, que teníamos que cuidar el terreno agrícola, fue una instrucción particular para la 8ª región, porque de acuerdo a las proyecciones que se tiene el 2070, nosotros estamos con una temperatura equivalente a la 4ª y 6ª región, por lo tanto nosotros vamos a ser una zona vitivinícola y frutícola, y lo absurdo de que una persona que quiera ocupar una hectárea, le digan que no, para hacer una actividad productiva, cuando tenemos 3.500.- ocupadas con bosque, pero lo bueno que quedó la voluntad de él, de que las nuevas solicitudes de cambio de uso de suelo, sobre todo las relacionadas con la construcción de la central y el proyecto turístico que se desarrolla en esta zona, va a quedar con un trato especial, pero eso sujeto a que seamos capaces los municipios Santa Bárbara en conjunto con Colbún, Quilaco, es un trabajo que hay que hacer, de generar una la solicitud de uso de suelo se va a transformar en una declaración de impacto ambiental, hay que incluir voluntariamente mucha más información de la que exige la ley para presentar una solicitud de cambio de uso de suelo: *yo puede hacer un análisis, pero cuéntenme de que se trata, díganme en esta zona se va a desarrollar esto*, tiene que estar dentro de un contexto armónico y coherente, la relocalización hasta por ahí no más, porque fueron por aquí uno, por allá otro, todos con una actividad productiva, pero el lago esta por otro lado, entonces le dejo planteado el tema administrador, para que vea la pertinencia o no de poder participar en el trabajo

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Cuando tú dices nos fuimos a reunir... ¿tú hablas como Santa Bárbara?, y si tú ves que es conveniente tomarlo como conjunto Santa Bárbara, Quilaco, Colbún...

CONCEJAL ROA: Esa es la idea de la empresa, entonces para que se contacten...

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): En la comisión de salud tuvimos información de que la posta estuvo sin electricidad, un tiempo bastante prolongado de 5 ó 6 horas, hace un mes atrás, entonces se le entregó la responsabilidad a un funcionario que fuera a ver qué pasaba, porque la posta no tenía luz, y esta persona que le pidieron eso no tenía idea de electricidad, entonces llamó por teléfono a D. Luis Méndez, él vino a ver y se dieron cuenta que la luz estaba cortada porque no la habían pagado hacía dos meses, le cortaron a la posta de Quilaco la luz, y lo que yo tengo entendido es que estuvo más de 6 horas cortada la electricidad en la posta, y las vacunas que se están aplicando a la 3ª edad, pasaron más de 6 horas sin refrigeración, la pregunta es si sucedió algo anómalo con las vacunas, precisar a qué hora FRONTEL cortó la luz y a que hora repuso la luz, porque la información que yo tengo, que es del mismo funcionario que le pidieron que fuera a dar la luz, porque en otras oportunidades hemos sabido que habrían usado vacunas sin refrigeración, se habría entregado insulina, lo que yo le estoy pidiendo es que por favor nos digan, porque la gente sabe afuera que estuvieron las vacunas de la gente de la 3ª edad sin refrigeración, dicen que pueden estar 4 sin ningún problema, el refrigerado aguanta, pero dicen que estuvieron más de 6 horas, y lo peor era que la administración no se había dado cuenta que no había luz, que 2 meses no se había pagado, eso es delicado, entonces a mí me gustaría que me informaran

MARIANO ALMENDRAS: Yo puedo dar fe que no fueron ni 4, ni 5, ni 6 horas, fueron alrededor de 40 minutos, porque la luz la cortaron cuando la posta estaba funcionando, a sí que se dieron cuenta al tiro, y lo que si efectivamente es que la boleta esta traspapelada y no estaba pagada, y no fue en toda la posta, hay un

problema con la instalación de la posta, porque algunos enchufes de la posta estaban funcionando y otros no, tiene un tema que tiene dos instalaciones paralelas, dentro de eso se quedó una boleta traspapelada, pero no fueron más de 40 minutos, porque estaban trabajando, fue en horario laboral, y se percataron de inmediato, pero no fueron más de 40 minutos

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Le creo que fueron 40 minutos, pero no hay una explicación porque estaba traspapelada la boleta, y eso es complicado por lo sensible que es el tema, una Sra. acá toco el tema en una reunión de comisión en La Orilla, y yo no sabía, tuve que hablar con D. Luis Méndez si era cierto.

Con respecto al corte del tilo, la gente nos echa la culpa a los concejales, al Alcalde, que nosotros fuimos los que cortamos el tilo en el cementerio, ahora debe haber una razón técnica, que yo desconozco, porque yo fui a ver el tilo, y yo entiendo que el único árbol que tenía que ser cortado era el primero de la hilera, que estaba levantando las baldosas de la sepultura, pero cortaron el mejor tilo, la mejor sombra

MARIANO ALMENDRAS: El tilo estaba incrustando las raíces debajo de las tumbas, si bien es cierto no estaba produciendo el levantamiento de lozas todavía, pero ya están incrustadas en las tumbas, por eso la administración decidió cortar el tilo y colocar otro tipo de sombras que sean menos invasivas con las tumbas

CONCEJAL SANHUEZA: Yo me percaté, porque Juan Carlos metió una herramienta y llega a la tumba, deberían buscar otro tipo de árbol

MARIANO ALMENDRAS: Esa es la idea, porque igual se dejó crecer mucho, tal vez si uno tiene el árbol controlado gasta sus fuerzas en generar follaje y no generar raíces

CONCEJAL VALLEJOS: El abedul es rápido para crecer, buena sombra, además que si uno visita otros cementerios en otros lugares, hay muchos árboles de eso, por lo tanto no tiene que ser tan invasivo

CLAUDIO MELO: En casi todos los cementerios han estado eliminando los tilos, por el mismo hecho de que empiezan hacer levantamiento de la tumba

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Lo que pasa, es que como no tenemos el cementerio ordenado, entonces las tumbas están al lado de los árboles, hay que separar eso, hacer un plan del cementerio, un proyecto que tú plantes árboles y no te afecte las tumbas después, porque sino vamos a tener que cortar todos los árboles y están bonitos, el tema es cómo hacemos que no moleste las tumbas, yo supe que el Alcalde había dado la orden que se cortara el primero y la empresa había cortado el otro, porque examinaron que igual había una cierta altura...

¿Qué pasa con el asfalto de Loncopangue?

MARIANO ALMENDRAS: El otro día estaban trabajando, desconozco porque no están a toda máquina, porque tienen una capa colocada en un lado y estaban preparando el otro, pero no se veían máquinas

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Cuando nosotros tuvimos una reunión en Loncopangue, notamos que la empresa estaba ahí no más, pero lo que más notamos es que Vialidad estaba conforme, incluso la Sra. Vicky dijo que

nosotros teníamos mucha suerte por haberlo conseguido, yo le dije que mientras no se hiciera el asfalto no era suerte (sin grabadora).

El hijo de la Sra. Castillo, dicen que un día se arrancó este niño, y ya los profesores estarían en condiciones de no hacer nada más con él, ese tema de poder estar mandando a los niños a distintos colegios de aquí de Quilaco, porque es la escuela de Quilaco la que se esta preocupando de hacer esos enroques, ¿Qué va a pasar ahí?, me decía la Sra. que hoy día lo iba a volver a Quilaco

IVAN RAMIREZ: Me llamó D. Eduardo Hualla la semana anterior, para contarme de los últimos sucesos que había estado involucrado este niño, que parece que tiene problemas conductuales más o menos serios, es bastante agresivo con sus superiores, creo que incluso le pegó un puntapié a D. Eduardo Hualla, en el afán de él de controlar la disciplina, y por esa razón ha estado llamando a la apoderada, él quedó de comunicarme, porque me habló de dos niños, que van de Quilaco, entonces él quedó de comunicarme en que había quedado esa gestión con los apoderados, más información no tengo

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): ¿Cuál es la política a futuro?

IVAN RAMIREZ: Primero D. Eduardo me tiene que informar, porque él me comunicó solamente...

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Yo conversé con la mamá, y trabaja de ayudante en el furgón de ValRoa, (sin grabación) yo siento que a Ud. D. Iván, le faltan las "jinetas", porque no puede ser que el colegio decida que al niño lo manden a Campamento, imagínese del niño que se fue a Dañicalqui, de todos los informes técnicos que haba, no hay ninguno, nadie hizo un informe, fue todo de palabra y al final el niño se fue a Dañicalqui, y así podemos seguir enumerando casos, ¿Qué vamos hacer ahí si se siguen presentando casos?

IVAN RAMIREZ: Cada caso hay que analizarlo en forma individual

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Pero yéndose de uno por uno, ya tenemos un grupo, ¿Qué hacemos con este niño si lo traen a Quilaco?, ¿deberían recibirlo?

IVAN RAMIREZ: Primero hay que ver las casuales efectivas que están provocando la situación en Campamento, no se el detalle, la política nuestra es entregarle la atención a todos los niños y tratar de mantenerlo en el sistema lo que más se pueda mantener, eso fue lo que hicimos en el caso de Nicolás, fue un proceso de más de un año, no fue solamente el 2011 que este niño vivió en el colegio, fue más que ese tiempo, y finalmente se fue este niño a otro establecimiento

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Nosotros le tenemos harta consideración a la Sra. Castillo, porque está bastante desprotegida del sistema social de la municipalidad, el niño menor lo tiene mi mamá y lo manda al colegio, pero si los niños por un tema de conducta, de cualquier índole no puede estar en el colegio, cómo no poder como depto. hacer algo, más allá de lo estricto de la disciplina, ¿Qué se puede hacer ahí en el Servicio Nacional de Menores?(sin grabadora)

IVAN RAMIREZ: Este tema deberíamos colocarlo en tabla, porque ameritaría el análisis desde el punto de vista del depto. social y salud, y podríamos tener una propuesta de gestión, qué hacer

CLAUDIO MELO: Hoy día tenemos reunión, vamos a tratar de verlo al tiro

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Porque a mí modo de ver, debería quedarse en Campamento el niño, deberían hablar con los profesores en Campamento, no se qué hacer ahí, llevarlo al psiquiatra y que lo vuelva a recetar, porque este niño toma pastillas y yo creo que ya no va a control, entonces retomar eso, llevarlo a control

CONCEJAL SANHUEZA: Yo el otro día estaba conversando con D. Erasmo en la escuela, y andaban jóvenes del liceo, pero la actitud, la forma de expresarse y actuar deja bastante que desear, D. Erasmo le llamaba la atención y no le hacían caso, como desafiando al profesor, y tengo antecedentes que un alumno tuvo problemas con el profesor de inglés

IVAN RAMIREZ: No tengo antecedentes de ese tipo Concejal

CONCEJAL SANHUEZA: Entonces si aplican el reglamento interno con algunos niños de básica todavía a lo mejor se puede hacer algo, la situación puede revertirse o ir en beneficio de los niños, en el liceo entonces también apliquemos el reglamento interno, no por mantener una matricula ahí..., todo profesor merece un debido respeto, ni por muy joven que sea el profesor que los niños se sobrepasen

IVAN RAMIREZ: No se si será el mismo caso, pero yo le puedo asegurar que la Sra. Marisol Hernández, me pidió apoyo hace por lo menos dos semanas atrás, para trasladar a un estudiante de 1º medio de Mulchén, que estaba teniendo problemas conductuales en el establecimiento, estaba generando hartos problemas, de hecho estaba generando problemas en el internado también, entonces no se si será el mismo, pero por ejemplo, no tenía idea que habían tenido algún inconveniente con el profesor de inglés, ese antecedente yo no lo conozco, vamos a consultar

CONCEJAL SANHUEZA: Por muy distendido que sea el ambiente en el liceo, yo creo que los profesores merecen respeto, y cuando los jóvenes de 16 ó 17 años, el tono va a ser diferente, porque se le va a pasar la mano al joven y el golpe no va a ser muy suave como el de un niño de 10 años.

Yo entiendo que el concurso ya se dilucidó la persona que va a quedar a cargo del colegio, no se si los colegas están de acuerdo, pero tratar de invitar a la persona que se ganó el concurso a conversar acá al concejo, cual va a ser su planteamiento, para donde va a ir, yo solicité una información con respecto al programa de las personas que estaban participando, cuál era el programa educativo y me gustaría conversar eso con la persona que se adjudicó, que se ganó el concurso

IVAN RAMIREZ: Los directores, a diferencia de concursos anteriores, no presentaban una propuesta de trabajo, si un convenio de desempeño, ese convenio debe suscribirse dentro de los treinta días siguientes a la fecha del nombramiento, el nombramiento se hizo a partir del 2 de mayo

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): ¿Quién lo ganó?

IVAN RAMIREZ: La Sra. Marisol Hernández, ella ganó el concurso, antes de presentarse en el Concejo ella viene a una reunión con el Alcalde, porque la Sra. tiene que cumplir a lo menos dos obligaciones que le impone el reglamento nuevo, primero, que es la suscripción del convenio de desempeño, que tiene que ser evaluado anualmente, y segundo, que ella tiene que establecer el equipo de trabajo directivo que la va a acompañar en su gestión, y eso pasa por una conversación importante, hay que revisar presupuesto, yo creo que una vez que se queme esa etapa va a estar en condiciones de presentarse con Uds.

CONCEJAL VALLEJOS: En ese aspecto, ¿ella puede elegir personas que no quisiéramos que pertenezca al equipo?

IVAN RAMIREZ: Si, ella podría solicitar que vengan personas de otro lugar, eso sería un aumento en la dotación docente, habría que crear cargos nuevos y proveer el presupuesto

CONCEJAL SANHUEZA: Si es factible hacer llegar el convenio de desempeño.

IVAN RAMIREZ: Hay una propuesta que se planteo, y esta en la página web de la municipalidad, están las bases y la propuesta de convenio, porque debería ser ese, pero efectivamente hay algunos ajustes, amerita unos ajustes, porque precisamente faltan algunos aspectos, por ejemplo, relacionados con el 8° básico, metas del 8°, eso se esta afinando, una vez que este, ese se va a dar a conocer

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Eso cuándo va a estar?, ¿Cuándo va a tener acceso a esa información?

IVAN RAMIREZ: Yo creo, que después de los 30 días que corren, después del 2 de junio yo creo que va a estar disponible esa información.

CONCEJAL SANHUEZA: A nosotros, ¿Cuándo se aplica la ley para el tema de la fusión, en términos de pasar de 6° a 1° medio?, en el sentido de que 7° y 8° ya no es básico

IVAN RAMIREZ: En el 2014 cambiaria la modalidad, se hace a nivel nacional, no podemos partir antes

CONCEJAL SANHUEZA: Porque hay algunos colegios que lo incorporaron, no acá en la Provincia

IVAN RAMIREZ: Nosotros igual, pero el funcionamiento interno, pero administrativamente no, mientras no se nos obligue mediante resolución o decreto del Ministerio de Educación no lo podemos hacer

MARIANO ALMENDRAS: De hecho hasta hoy, todavía la enseñanza tiene que ser por ciclos, y los ciclos van de 1° a 4° básico, 5°, 6° y 7° y 8° básico, entonces tal vez de eso se colgaron los otros colegios, incorporaron el ciclo básico de 7° y 8°, pero no como la fusión que se viene que después va a ser obligatoria (sin grabadora)

CONCEJAL SANHUEZA: Hace unos Concejos atrás, se planteo la situación de un funcionario que había sido traspasado desde la administración municipal a la administración de educación, y al parecer en el presupuesto hay un tema pendiente, más allá de que tenga presupuesto educación, en algún momento ese presupuesto va

a ser afectado en términos de que le va a faltar plata, o se va a tener que hacer un traspaso de dinero vía modificación, yo no se si Ud. tiene cubierto esa plaza laboral D. Iván o va a necesitar la modificación presupuestaria, particularmente el caso de la Sra. Jessica Espinoza

IVAN RAMIREZ: Requiere modificación presupuestaria, de hecho el compromiso del municipio es presentársela a Uds., esperábamos que se hubiese podido hacer hoy día, pero me imagino que será la próxima reunión, los costos están calculados y el municipio le haría traspaso de mayores recursos a educación para financiar esa situación

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Qué pasa si nosotros no aprobamos esa modificación?

IVAN RAMIREZ: Ahí se puede complicar (sin grabadora)

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): D. Claudio, como Alcalde subrogante, entiendo que han habido 3 ó 4 actividades donde nosotros no hemos sido invitados, entiendo que cuando hicieron la reunión con PRODESAL, nos invitaron en la mañana para que fuéramos a entregar los cheques que dio INDAP, entonces pasaron a la oficina y dijeron que estaban invitados los concejales, con esa informalidad, porque es hasta con burla, después me llamó D. Sandro Figueroa al teléfono, era día viernes en la tarde y me dice: *D. Edgardo, parece que a Ud. lo van a invitar a la fiesta de la cruz de mayo, pareciera que lo van a invitar, ¿Quién es el que pareciera que nos quiere invitar?, D. Claudio Melo dijo, pero yo lo llamo a él y si D. Claudio Melo lo quiere invitar yo le devuelvo el llamado, no me devolvió el llamado, no me dijo que estaba invitado, no me dijeron nada, entonces fuimos invitados de palabra y a última hora: a la reunión de PRODESAL cuando se entregaron los cheques, cuando fuimos invitados a la entrega de las becas comunales, y a la cruz de mayo ayer, y me dijeron que quien hacia la invitaciones e invitaba era D. Claudio Melo, yo le repito eso porque D. Sandro me dijo que D. Claudio era el que estaba coordinando y él es el que invita, yo les pido que si de aquí para adelante nos van a invitar que lo hagan con cierto grado de...*

CLAUDIO MELO: El tema de Quilapalos, yo no organizaba la fiesta, yo no tengo autoridad para decir: *voy a invitar a alguien*, porque la fiesta la organizaba la junta de vecinos y obviamente nosotros la apoyábamos, eso no nos corresponde a nosotros, hay una institución que esta liderando, nosotros solamente estamos apoyando, el que fue, fue D. Jaime y se dio cuenta que nosotros solamente..., pero nosotros no podemos invitar

CONCEJAL SANHUEZA: Formalmente yo no fui invitado, yo fui como cualquier persona no más, lo que a mí me parece que no es correcto, porque se hacen eventos en terrenos municipales, en infraestructura municipal y la adhesión, yo no voy hablar por mí, porque no tengo problemas de pagar la adhesión, pero consideré que era una adhesión demasiado alta, ¿Qué pasa cuando vienen familias de 4, 5 ó 6 personas?, ¿le van a tener que cobrar \$6.000?, me parece demasiado, más encima lo que más me desagradó que no todos pagaban, porque el Alcalde no pagó

CLAUDIO MELO: Pero esa no es una situación que nosotros tengamos que controlar (Sin grabadora)

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Hay un vecino, el Sr. José Luis Sepúlveda, que me planteó las inquietudes que él tiene, pero la verdad es que como las sabe mejor que yo, prefiero que lo autoricemos para que las diga

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): Aprueba

**Se aprueba por unanimidad que el Sr. José Luis Sepúlveda manifieste sus inquietudes al Concejo**

SR. SEPÚLVEDA: Muchas gracias por la oportunidad que me han dado, Primero, yo quiero saber porque acá no se hace un operativo de oftalmología, cuando acá hay tanta gente que me ha comunicado que tiene problemas con la vista.

Segundo, al frente del retén, donde hay un negocio en la esquina, los cables están pasando por entre medio de los tilos, y los cables ya están que se cortan, yo fui a FRONTEL y planteé ese problema, y me respondieron que quien tenía que ver eso era la municipalidad

MARIANO ALMENDRAS: Comentarle al Sr., que el municipio a través del depto. de salud si hace operativos de oftalmología, porque el Ministerio de Salud contempla recursos para estas cosas, el año pasado, no recuerdo en la fecha que se hizo, pero vino un oftalmólogo, se hicieron los exámenes que faltaban, se hicieron las recetas de lentes, el depto. posteriormente adquirió los lentes que se recetaron y fueron entregados a la comunidad, este año a finanzas llegaron las platas para soluciones oftalmológicas la semana pasada, así que luego debería ponerse el mismo programa en ejecución, pero hay operativos, tal vez no sean suficientes, hay que verlo, pero existen.

Respecto del segundo punto, vamos a ver cual es la línea, debería ser FRONTEL, no la municipalidad, pero vamos a ver cual es el caso

CONCEJAL ROA: La responsabilidad es de FRONTEL, según lo señala la ley, la responsabilidad es de la empresa eléctrica, sector urbano y rural, son ellos los que tienen que hacer la poda, existe la instancia a través de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), de que uno como usuario, porque nosotros somos usuarios como municipio, hacemos la petición a FRONTEL y como no vienen nunca, entonces nosotros fácilmente hacemos la denuncia a través de un correo electrónico, se presenta por ejemplo que la empresa no quiere venir a limpiar, y de echo esta teniendo una actitud bastante fuerte la Superintendencia, en Santa Bárbara con el caso de los cortes de luz del 27 de enero, se presentó un reclamo y ya esta indemnizando FRONTEL con dinero en efectivo a las personas que figuran en la nómina y se atrevieron hacer el reclamo, a algunos le están reparando los artefactos eléctricos, hace unas semanas también estuvo el SEREMI de Energía trabajando y se le pidió que cuando un vecino tenga un reclamo, FRONTEL tenga un llamado de urgencia más real, no que lo deriven para un lado y otro, y él se comprometió que para los cortes de luz la empresa que no este limpiando y manteniendo la distancia con las líneas, y sobre todo los sectores rurales, cuando se corta la luz, que se demoran demasiado tiempo en ir a reponer la línea, 1 ó 2 esta bien, pero 4 días es intolerable, no hay justificación que se este 4 días, y todos estos inviernos en Piñiquihue, Cerro El Padre han estado 5 días sin luz, entonces solicítente a FRONTEL como municipio que venga a limpiar, es su obligación legal la mantención del alumbrado público y el tendido de distribución

MARIANO ALMENDRAS: Agradecerle al vecino, porque son pequeñas cosas que uno no sabe, nosotros con FRONTEL estamos en este minuto trabajando 3 temas directamente que lo hemos agilizado harto, ha raíz de la empresa que se adjudicó el recambio de las luminarias, que fue SAESA, entonces eso nos a ayudado harto, hemos estado tratando de sacar y que no debería pasar más de dos semanas, para que empiecen los trabajados de eso, para sacar el poste que esta en un sitio de un vecino, que le dificulta la entrada del vehículo, estamos viendo el cable que quedó en el camino, producto del ensanchamiento de San Ramón, y estamos viendo el caso de una señora de Campo Lindo que hace como 30 años atrás tenía medidor y de repente se lo sacaron, entonces estamos trabajando varios temas, este es uno más que vamos a tener que sumar al asunto, y todos los demás que puedan haber con FRONTEL, ahora es la mejor opción, así como el Concejal tiene sus nexos con sus camaradas UDI, ahora por el tema de este otro proyecto que estamos ejecutando, vamos a solucionar todos los problemas que tengamos con Frontel

SR. SEPÚLVEDA: ¿Quién es el encargado de los vehículos municipales?, porque los vehículos municipales andan tirándole leña a los vecinos, sobre todo los fines de semana, son personas que tienen como hacerlo, y le están quitando valor a una persona que tiene necesidad y no tiene como pagar un vehiculo para que le vayan a buscar leña

CONCEJAL VALLEJOS: ¿La leña es para el consumo personal o para vender?

SR. SEPÚLVEDA: Consumo personal, fue el domingo anterior a Carlos Figueroa, mi vecino

CONCEJAL VALLEJOS: ¿En que vehículo andaba?

SR. SEPÚLVEDA: Andaba en la camioneta chica municipal, el chofer era Cristian Ibáñez, y Manuel Méndez se pasea por la villa en vehículos municipales como a las dos de la mañana, fue el día 1 de mayo

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): ¿Andaría buscando a alguien enfermo?

SR. SEPÚLVEDA: No, si no había nadie, yo supe que andaba con los evangélicos, no se donde

MARIANO ALMENDRAS: Si, efectivamente el día 1 y 21 de mayo la iglesia solicitó un furgón para una actividad que ellos tienen, y dentro de las facultades que tienen las municipalidades, se le facilito el furgón a la institución, no a D. Manuel Méndez

CLAUDIO MELO: Y se sabía que iba a llegar a ese horario, porque son viglias

SR. SEPÚLVEDA: Estoy de acuerdo con eso, pero ¿Por qué él va a la casa a pasearse allá?

MARIANO ALMENDRAS: Debe haber tenido pasajeros allá

CONCEJAL SOLAR (PRESIDENTE DEL CONCEJO): El administrador va a ver el tema

CLAUDIO MELO: Pero el tema del furgón esta justificado, porque andaba en una actividad con gente

SR. SEPÚLVEDA: De repente uno viene a solicitar una ayuda al municipio, y cuando pide esa ayuda no hay ningún vehículo municipal, si eso es lo que a uno le duele.

CONCEJAL ROA: En la reunión en que se hizo la presentación del Consejo de la Sociedad Civil, por lo menos mi opinión, es que es necesario un trabajo por parte del municipio, de capacitación real con ellos, o si no va a ser una instancia que nos va a generar problemas, esa es la verdad, por desconocimiento de las cosas, las materias, y las atribuciones que ellos realmente tienen (sin grabadora)

### 3.-CIERRE SESIÓN

Se cierra la sesión siendo las 12,55 hrs.

Acuerdos de Concejo

- **Se aprueba por unanimidad Acta Ordinaria N° 117**
- **Se aprueba por unanimidad que el Sr. José Luis Sepúlveda manifieste sus inquietudes al Concejo**

GABRIEL ROA RETAMAL  
CONCEJAL

EDGARDO SOLAR JARA  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA  
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA  
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE